



CORPORACION DE EDUCACION
PUERTO NATALES | EDUCACION
SALUD
MENORES

Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 29 DE MAYO DEL 2009

Nro. 077-B VISTOS: La necesidad de cubrir Egresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO:

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 007, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2009, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE EGRESOS

21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				Otras Remuneraciones	
		001			Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	33.000.000.-
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08				Servicios Generales	
		999			Otros	
				005	Programa de Acción	4.000.000.-
				010	Subvención Especial Preferencial	11.563.096.-
	10				Servicios Financieros y de Seguros	
		002			Primas y Gastos de Seguros	926.665.-
					TOTAL	49.489.761.-



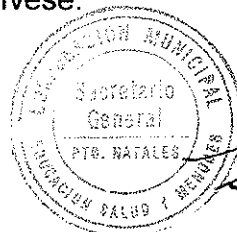
CORPORACION DE EDUCACION
PUERTO NATALES | EDUCACION
| SALUD
| MENORES

Departamento de Finanzas

					AUMENTO DE EGRESOS	
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				Personal de Planta	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			999		Otras Asignaciones	
				012	Reintegro No Imponible	20.000.000.-
	02				Personal a Contrata	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			013		Asignaciones Compensatorias	
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 Transitorio, Ley Nro. 19.070	3.000.000.-
			999		Otras Asignaciones	
				006	Reintegro Imponibles	10.000.000.-
	02				Textiles, Vestuarios y Calzados	
		002			Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	200.000.-
	06				Mantenimiento y Reparaciones	
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	8.000.000.-
	07				Publicidad y Difusión	
		002			Servicios de Impresión	200.000.-
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		004			Intereses, Multas y Recargos	7.589.761.-
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04				Mobiliario y Otros	500.000.-
					TOTAL	49.489.761.-



IRMA AMPUERO NAVARRO
Jefe de Finanzas



JAIME SOTO BRADASICH
Secretario General

JSB/IAN/pmp.

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.